

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DEL VALLE METALCAST FOUNDRY S.A.

En la ciudad de Sangoquí a los 15 días del mes de marzo del 2013, a las 4:00 pm horas, en las instalaciones de la Compañía DEL VALLE METALCAST FOUNDRY S.A., ubicada en la Avenida General Enriquez No 8885, voluntariamente se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra presente el 100% del Capital social, representando por el señor Ing. Juan Carlos Recalde Carvajal, propietario de 103.880 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, el señor Fabián Recalde Cevallos, propietario de 18.375 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y el señor José Nepatalli Ramón Godoy Becerra, propietario de 245 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una lo que representa la totalidad del Capital Social.

Preside la reunión el señor Ing. Juan Carlos Recalde Carvajal y como secretaria actúa la señora María José Recalde.

La presidencia propone y se aprueba como puntos de orden del día los siguientes:

1. Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2012.
2. Informe del Comisario por el Ejercicio Económico 2012.
3. Conocimiento y Aprobación de las Cuentas, el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

4. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades del Ejercicio Económico 2012.

Aprobados los puntos, se da inicio.

1.- Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2012.

Se concede la palabra al señor Ing. Juan Carlos Recalde Gerente General, quien dice que se ratifica en lo expresado en el contenido de su informe escrito, y que seguirá aportando lo mejor de su persona para seguir en crecimiento mejorando sus ventas y cumplir siempre con sus expectativas.

Se aprueba y se cierra el presente punto de orden del día.

2.- Informe del Comisario por el ejercicio Económico 2012.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, y luego de ser tratado el mismo, se aprueba su contenido por parte de los señores accionistas y se concluye con el presente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y Aprobación de las Cuentas, el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Luego de que han sido presentados los Estados Financieros de la empresa correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012, y revisados por el señor Gerente General, se pone a consideración de los accionistas los mismos que aprueban en su totalidad, quedando así concluido este punto.

4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades del Ejercicio Económico 2012.

El Gerente General da a conocer el resultado del presente ejercicio económico en lo que respecta a utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio presente y propone que las mismas sean distribuidas entre los accionista.

Los accionistas aprueban el siguiente punto y se da por terminado el mismo.

Sin otro punto a tratar se procede a la redacción de la presente acta, y luego de un receso de 15 minutos se procede a dar la lectura correspondiente, quedando aprobado por unanimidad sin modificaciones a su contenido.

Para constancia de que los señores accionistas están completamente de acuerdo con lo expuesto por el señor Gerente General Ing. Juan Carlos Recalde, firman la presente acta y se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas.

JUAN CARLOS RECALDE CARVAJAL

FABIAN RECALDE CEVALLOS

JOSE NEPTALI RAMON GODOY BECERRA

Sin otro punto a tratar se procede a la redacción de la presente acta, y luego de un receso de 15 minutos se procede a dar la lectura correspondiente, quedando aprobada por unanimidad sin modificaciones a su contenido.

Para constancia de que los señores accionistas están completamente de acuerdo con lo expuesto por el señor Gerente General Ing. Juan Carlos Recalde, firman la presente acta y se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas.

JUAN CARLOS RECALDE CARVAJAL

FABIAN RECALDE CEVALLOS

JOSE NEPTALI RAMON GODOY BECERRA